

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE AMPLÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN POR CAUSA SOBREVENIDA DEL EXPEDIENTE 1015_2026: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.-LÍNEA IAVANTE.

Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, N.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo, en relación con el expediente de contratación de referencia,

EXPONE

- I. Que, con fecha 30 de junio de 2026 se procedió a la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.-LÍNEA IAVANTE., EXPTE. 1015_2026, siendo la persona contratista SISTEMAS DE CALOR S.L.U.
- II. Que, con fecha 6 de agosto de 2026, se recibe por parte de SISTEMAS DE CALOR S.L.U., solicitud de ampliación del plazo de ejecución, motivada por la necesidad de dejar sin sistema de climatización al Centro IAVANTE durante un periodo estimado de 24 a 48 horas.
- III. Que, una vez recibida la solicitud referenciada en el punto anterior, y, dada la criticidad del centro, siendo inviable dejar sin sistema de climatización a este para el correcto desarrollo de las actividades propias del centro durante el periodo estival, el Órgano de Contratación,

ACUERDA

Primero. – Conceder la ampliación del plazo de ejecución solicitado.

Segundo. – El suministro e instalación se llevará a cabo en el periodo comprendido entre los últimos días de septiembre y primeros de octubre de 2026.

Tercero. - Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante de FPS.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/08/2026 09:45:07	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32PY6ZRTKB3QEDYVGTWB5P8LMUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	